

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

MARZO 2019

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión “Américo Vespucio Oriente: Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales”
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Urbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 22.734.005.- (MM UF 22,7)
Longitud del Proyecto	9 Kms.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.
Accionistas del Concesionario	OHL Concesiones S.A. (51%). SACYR Concesiones Chile S.A. (49%).
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 133 del 31.03.2014, Publicado en el Diario Oficial el 13.01.2014.
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 540 meses (45 años) (13.03.2059)
Inicio de Ejecución de las Obras	13 de Marzo de 2014
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	12 de Abril de 2022
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	12-October-2022 (6 meses desde obtención de la PSP)
Término de la Concesión	13 de Marzo de 2059
Inspector Fiscal Titular	Rodrigo Richmagüi Tomic.
Inspector Fiscal Suplente	Marco González Baraona
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Zañartu Ingenieros Consultores SpA
Modificaciones al Contrato	1ª) Res.E-DGOPN°3386/2015 Tram. (26.08.2015), y DS MOP N°290 Tram. (23.12.2015). 2ª) Res. E-D.GOPN°1381/17,y DS MOP N°86/17 Tram. (18.10.17). 3ª) Res. E- DGOP N°1417/18, Tramitado (24.05.18), y DS MOP (en trámite).
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución de Calificación Ambiental N°471/2017 favorable del Servicio de Evaluación Ambiental de la RM desde el 08.11.17.
Subsidios	Por DS 133, Subsidio Fijo a la Construcción: 15 Ctas iguales de UF 625.250, pagadas por Av. Obra. Pago 1era Cuota, cumplimiento del Sector 1 y 2, respectivamente. Aprob. del 60% de Av. Obras por parte del IF, y el pago de la Cta.15 (Final), a más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°14.
Página Web de la Concesión	https://www.scavo.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales" se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Recoleta, Huechuraba, Vitacura, Las Condes y La Reina. Consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana con una longitud aproximada de 9 Km.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato "Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales", contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de tres pistas por sentido en casi toda su extensión. Desde el sector de El Salto hasta el sur del Puente Centenario, se proyecta la ejecución de un Viaducto de 1.290 m y un túnel de tres pistas diseñado para el tránsito del poniente al oriente. Se contempla el mejoramiento de la vialidad preexistente en superficie de La Pirámide. Desde el sur del Puente Centenario por el norte, hasta Príncipe de Gales por el sur, se proyectan 2 calzadas de tres pistas en solución subterránea, hasta las inmediaciones de Avda. Francisco Bilbao por el sur. Asimismo, el proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, y la intervención de las pistas en superficie de la Av. Américo Vespucio entre el Puente Centenario y Av. Francisco Bilbao, configurándolas en dos calzadas de dos pistas cada una, en la mayor parte del trazado.

Descripción de las Obras a Realizar

Para efectos administrativos del Contrato de Concesión, en el Art. 1.3 de las BALI se ha sectorizado el Proyecto a ejecutar de acuerdo a lo siguiente:

Sectores del Proyecto

Sector	Descripción	Dm Inicial	Dm Final	Largo
1	El Salto – Puente Centenario	0.000	3.368	3.368
2	Puente Centenario – Príncipe de Gales	3.368	9.057	5.689

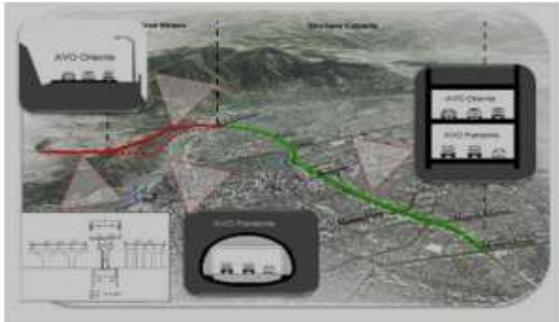
La Concesión considera además, para cada uno de los sectores del proyecto, la conservación y mantenimiento

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

MARZO 2019

tanto de las obras preexistentes que se indican en el artículo 1.8.7 de las BALI.

Làmina Esquemática del Proyecto



4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que contempla el proyecto, son las que se indican a continuación:

Tabla 1: Obras Principales – Sector 1.

Elemento	Longitud
Viaducto El Salto	1.200 m
Viaducto Secundario	213 m
Túnel La Pirámide	2.020 m
Ramal Mapocho	800 m
Trinchera Cubierta	700 m
Mejoramiento bajada La Pirámide	1.750 m

Tabla 1: Obras Principales – Sector 2.

Elemento	Longitud
Trinchera Cubierta	5.149 m
Túnel en mina Enlace Kennedy	42 m (*)
Túnel en mina Enlace Apoquindo	146 m (*)

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta Concesión abarca 5 comunas: La Reina, Las Condes, Vitacura; Recoleta y Huechuraba, siendo la penúltima etapa para el cierre del anillo Américo Vespucio en vías de alto estándar.

Tiene como objetivo contribuir a la disminución de los tiempos de viaje para quienes transiten por el sector Oriente de la ciudad de Santiago, mejorando el nivel de servicio de una vía estructurante, que en la actualidad presenta altos niveles de saturación.

Adicionalmente, el proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, entre las cuales destacan la rehabilitación y reconversión del sector El Salto-Puente Centenario, convirtiéndolo en una ruta escénica; el rediseño del Parque Vespucio, mejorándolo

ostensiblemente en cuanto a sus componentes de diseño, arborización, equipamiento e infraestructura.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

Servicios Básicos

El Concesionario estará obligado, desde la respectiva Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las obras de cada Sector y hasta la extinción de la concesión, a proporcionar los siguientes Servicios Básicos:

- Servicios de conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión (Arts. 2.4.3.1, 2.4.3.2 y 2.4.3.3 BALI).
- Gestión de Tráfico (Art. 2.4.4 BALI)
- Servicios Especiales Obligatorios (Art. 2.4.5 BALI)

Servicios Complementarios

- El Concesionario podrá proponer Servicios Complementarios en cualquier instante dentro del período de la Concesión (Art. 1.7.6 BALI).

7.- HECHOS RELEVANTES

Viaducto El Salto: Se iniciaron trabajos en Cepas 22, 23 y 26. Actualmente 10 de 30 cepas iniciadas.

Túnel La Pirámide: A la fecha presenta un avance de 480 metros (Total 2057 metros). Se alcanzó el sector de la Caverna de Bifurcación hacia Ramal Mapocho. Durante mes de marzo se inició excavación desde Boca Sur.

Trinchera Vitacura: Actualmente se cuenta con el 75% de los pilotes terminados y un 35 % de las losas los superiores.

Nudo Kennedy: Se coordinó el inicio de trabajos ramales 5 y E19. Lo anterior, se suma a trabajos ya iniciados en ramales 5A y A-A1

Tramo Kennedy – Riesco: Se continúan con trabajos de cambio de matriz de Aguas Andinas. Durante mes de abril se espera iniciar materialización de pilotes.

Salida Los Militares: Se continua con el trabajo de construcción de pilotes. A la fecha se han materializado cerca del 20%.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Los Proyectos de Ingeniería Definitiva, alcanzan un avance de un 92,00%, al 28.02.2019, De acuerdo a lo informado por la Sociedad Concesionaria, mediante carta GG-IF AVO/0304/2019, de fecha 15.03.2019.

9.- AVANCE DE LA OBRA

El avance físico de la obra alcanza un 6,62%, al 28.02.2019, de acuerdo a lo informado por la Sociedad Concesionaria

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

MARZO 2019

(Avance Febrero 2019), mediante carta GG-IF AVO/0304/2019, de fecha 15.03.2019.

Las principales actividades en terreno ejecutadas fueron las siguientes:

Obras Sector 1: “El Salto - Puente Centenario”

- **Trinchera:** Construcción Losa 24 y 26.
- **Muro TEM N°8:** Etapa Final de Construcción; Excavación para Inst. Fibra Óptica.
- **Eje 21:** Hormigón Pilote 3 Derecho.
- **PS Vespucio:** Hormigón Pilotes.
- **Viaducto El Salto:** Fundación Cepa 4 “Hormigón Pilotes 1, 2, 3 y 4”).
- **Túnel Minero Portal Norte:** Excavación Túnel Sector Caverna, Dm 1.036,5 (Zona Bifurcación Ramal Mapocho)
- **Túnel Acceso Sur:** Construcción Túnel Falso, para acceso a Túnel Minero Portal Norte (Instalaciones Marcos y Micropilotes, Dm 145 aprox.)2

Obras Sector 2: “Puente Centenario-Príncipe de Gales

- **Trinchera:** Construcción Losas 20, 26, 28, 38, 39, 41 y 42 44, 45, 53 y 54.
- **Ramal A-A1:** Hormigonado de Pilotes; Armadura Losa 4.
- **Ramal 5A:** Excav. Pique CSAS. Inicio Excav, hacia Ramal 5.

El avance físico mensual acumulado de la obra es el siguiente:

MES-AÑO	AVANCE FÍSICO DE LA OBRA (%)		
	ANTERIOR	MENSUAL	ACUMULADO
nov-17	0,00%	1,60%	1,60%
dic-17	1,60%	0,04%	1,64%
ene-18	1,64%	0,04%	1,69%
feb-18	1,69%	0,09%	1,78%
mar-18	1,78%	0,08%	1,86%
abr-18	1,86%	0,07%	1,93%
may-18	1,93%	0,36%	2,29%
jun-18	2,29%	0,09%	2,38%
jul-18	2,38%	0,14%	2,52%
ago-18	2,52%	0,27%	2,79%
sept-18	2,79%	0,41%	3,20%
oct-18	3,20%	0,41%	3,61%
nov-18	3,61%	0,55%	4,17%
dic-18	4,17%	0,40%	4,57%
ene-19	4,57%	1,10%	5,67%
feb-19	5,67%	0,95%	6,62%

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Túnel Minero Portal Norte – Sector Caverna, Dm 1.036,5



Viaducto El Salto- Sector Cepas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7



Construcción Trinchera Vitacura



Construcción Ramal A-A1, Losa 4

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

MARZO 2019

